

# PROYECTO DEPORTIVO COMUNITARIO DE BÉISBOL INFANTIL LOS COMETAS. JUSTIFICACIÓN DE SU PERTINENCIA, UTILIDAD Y OPORTUNIDAD.

Lic. Bárbaro Ramón Izquierdo Mediavilla<sup>1</sup>, Dr. C. Jorge Domingo Ortega Suárez<sup>2</sup>.

1. Entrenador de Béisbol Infantil, área del Viaducto, Consejo Popular Playa,  
Matanzas, Cuba.

2. Centro de Capacitación “José Smith Comas” del MINTUR, Delegación Territorial  
Matanzas. [jorge.ortega@ehtv.mintur.tur.cu](mailto:jorge.ortega@ehtv.mintur.tur.cu)

## Resumen

El proyecto deportivo comunitario de béisbol infantil “Los Cometas” se desarrolla desde 2004 en el área del Viaducto, en el Consejo Popular Playa de la ciudad de Matanzas. Sus acciones emplean útil y saludablemente el tiempo libre, en pro de la sostenibilidad antropológica de la comunidad mediante la práctica popular del béisbol infantil como eje fundamental, usando su capacidad de convocatoria para atraer a niños y adolescentes, ayudándolos en su formación ético-axiológica integral, e involucrando de forma directa a sus familiares para participar juntos en las actividades (treinta y nueve permanentes), que se incrementaron y diversificaron estratégicamente por etapas. Se reiteran en las mismas fechas, si se validan en el diagnóstico comunitario. Su aporte teórico-práctico tributa de manera orgánica a la comunidad, pero su valor de mejora tiene posibilidades reales de extrapolarse con éxito a todo el país, dada la homogeneidad socio-demográfica, nacional e institucional de la sociedad cubana.

*Palabras claves: Proyecto, Deporte Popular, Comunidad, Béisbol, Valores, Sostenibilidad.*

---

## *Introducción.*

La formación integral de la personalidad demanda un trabajo sistemático de orientación desde que comienza a desarrollarse en las primeras edades de la vida, gracias a las mediaciones culturales del entorno familiar y social del sujeto que se educa (Vigotsky, 1988; Bozhovich, 1997; Alvarado, 2004; Alzugaray, 2003: 64; Fernández, 2003).

En tal sentido, el trabajo comunitario tiene gran importancia, pues de él depende que el individuo sea capaz de:

- Conducirse de acuerdo con las exigencias de la sociedad, pues los aspectos morales, el gusto estético y el trabajo en colectivo, entre otros, determinan la actuación del grupo humano, que a su vez influye en el comportamiento de cada uno de sus miembros.
- Gestionar el bienestar de sí mismo, de su familia y de su comunidad, asumiendo el protagonismo en ese esfuerzo, empoderándose para luchar por el cambio.

El proyecto deportivo comunitario de béisbol infantil “Los Cometas” se propuso, estratégicamente, diseñar y aplicar acciones destinadas al empleo útil y saludable del tiempo libre de los ciudadanos en sus lugares de residencia. Su finalidad es contribuir al desarrollo de la sostenibilidad antrópica y físico-espacial en la comunidad con el empleo de recursos del deporte popular como referencia axial, en el área del viaducto del Consejo Popular Playa como escenario fundamental y primario del proyecto.

Su aporte teórico-práctico como constructo tributa de manera orgánica a la comunidad de referencia, pero su valor de mejora tiene posibilidades reales de extrapolarse con éxito a todas las locaciones donde se aplique en el país, dada la homogeneidad socio-demográfica, nacional e institucional de la sociedad cubana.

El proyecto que se ofrece como resultado constituye entonces una construcción teórica para la satisfacción de las necesidades de comunicación, promover la expresión de criterios, la toma de decisiones consensuadas, relaciones de respeto y solidaridad entre otras personas, la atención y aceptación de las diferencias, así como al logro del entendimiento e identidad de los participantes y residentes en general; todo ello, en torno al deporte popular como actividad, en general, con énfasis particularizado en el béisbol infantil.

De forma directa el proyecto ha involucrado a madres, padres, abuelos y abuelas de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes para que participen juntos en las diversas actividades del proyecto, contribuyendo al mejoramiento de la funcionalidad del entorno familiar, dándole opciones recreativas a los participantes, ayudando a los niños a su formación integral.

## *Desarrollo.*

A partir de la detección de las necesidades humanas y las propias del desarrollo social en general, se dedican grandes esfuerzos por parte de la población y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para satisfacerlas. Esos esfuerzos son sostenibles, si se fundan en la aplicación educativa permanente de los principios ético-axiológicos expresos en valores como el humanismo, la justicia, la equidad y la solidaridad con la intención de lograr el cambio positivo conductual en los sujetos y su impacto en la comunidad en que viven, durante el proceso de satisfacción de las referidas necesidades; según se infiere del meta-análisis de los aportes de Arranz (2009), Chacón (2002a: 94; 2002b) y Bautista (2010: 181-212); especialmente referidos a potenciar los períodos evolutivos de infancia y adolescencia.

Un proceso de transformación es más integral, involucra a más personas y resulta más perdurable en el tiempo, cuanto más amplio sea ese sistema de necesidades sentidas y satisfechas. Ese es un elemento que favorece su unidad y su desarrollo. En el caso de los proyectos de transformación que sean generados para, por y en la comunidad, el punto de partida y la clave de su éxito radica en el reconocimiento, por parte de los sujetos de esa comunidad, de que el proyecto de referencia satisface tales necesidades con eficiencia y eficacia reales.

Las condiciones antroponaturales del área que se localiza en la comunidad enclavada en la zona del Viaducto, del Consejo Popular Playa, de la ciudad de Matanzas, atendida por el Combinado Deportivo no. 2 del Municipio Matanzas; fueron identificadas y diagnosticadas según los respectivos criterios metodológicos expuestos por de Souza (2009: 51-62), Díaz (2007) y Ortega y Orihuela (2018). El diagnóstico mostró como características negativas las que siguen:

1. Un entorno urbano limitado al norte por un ecosistema costero (cuyo ambiente abiótico es de origen artificial, originado por el vertimiento y compactación de sólidos para soportar la autopista Varadero-Matanzas).
2. Edificaciones de una o dos plantas, construidas en terrenos a nivel del mar, propensos a inundarse y evacuar con lentitud el escurrimiento superficial del agua (lo que constituye una importante fuente de contaminación y consecuente riesgo de morbilidad), debido a la ineficacia del sistema hidrológico de ductos, diseñado a esos efectos y colocado bajo la referida autopista.
3. Existencia de niveles de vida diversos en la población, con tendencia hacia el medio y alto; consumo de bienes y servicios generadores de volumen elevado de residuales sólidos (portadores de potencial carga contaminante).
4. Nulidad de ofertas deportivas y recreativas para los distintos periodos etarios residentes en la comunidad.

5. Empleo a gran escala, de alternativas lúdicas globalizadas, soportadas en ingenios electrónicos, que son sedentarias e individualizadas en su práctica por infantes y adolescentes.

Respecto a los antecedentes y estado actual de desarrollo de la comunidad de referencia, se evidencian insuficiencias, deficiencias y errores de concepción, longitudinalmente extendidos en el tiempo que son solubles, pero aún no están resueltos.

La necesidad de revertir el estado actual, signado por el impacto de las diversas características negativas levantadas por el diagnóstico; demandó, al menos como paliativo, un proceso corrector.

Ese proceso debía configurarse en torno a un eje cuyo valor fuese el de movilizar a la mayor representatividad posible de los residentes en la comunidad, quienes transitan por diferentes periodos evolutivos. Entonces, si:

- la físico-deportiva es la actividad humana más publicitada e inclusiva de sujetos participantes en multiplicidad de roles,
- la participación de los niños y adolescentes en esa práctica deportiva reclama - y obtiene - el apoyo presencial (moral y material) de sus familiares,
- el béisbol es la actividad deportiva que, en general, tiene más arraigo en sujetos distribuidos en todos los periodos evolutivos, que viven en las comunidades cubanas, luego entonces:

El eje transversal de ese proceso corrector aplicado a esa comunidad, podría ser la práctica sistemática del béisbol en los periodos evolutivos infancia y adolescencia.

El deporte comunitario no es un objetivo en sí mismo, sino que es – o debería ser – un tributo a la sostenibilidad ecológica integral [física, mental, espiritual y social] de los sujetos que lo gestionen y practiquen de manera consuetudinaria como actividad humana; lo que presupone acciones propiciatorias de cambios favorables al desarrollo del entorno físico-ambiental, que sirve de asiento a la comunidad y a la locación donde tal práctica se ejecute. En todo caso, debe diagnosticarse para poder concebirse, gestionarse y practicarse con flexibilidad adaptativa a las condiciones del entorno y de los segmentos poblacionales con su estructura etario-evolutiva.

No obstante, las acciones del proceso corrector emergente del diagnóstico de las condiciones antroponaturales del área investigada, si son reducidas a las de esa actividad deportivo-comunitaria como eje; solo serían oportunas, pertinentes y útiles para paliar el impacto de las características negativas enumeradas como 4 y 5.

En consecuencia, la concepción y ejecución de ese proceso no debían obviar su complejidad y alcance holístico. En torno al citado eje tenían que nuclearse acciones del

más amplio espectro, que incluyeran contenidos axiológico-formativos de la personalidad sostenible del sujeto, en su proyección dirigida a la mejora de su entorno antroponatural.

Por otra parte, el INDER tiene dentro de sus funciones esenciales, desarrollar el ejercicio físico organizado en la comunidad, de acuerdo con lo que se expone en sus documentos institucionales. Los elementos que siguen, han impedido una efectividad mayor de esa organización, en el cumplimiento de tal función:

1. Los encargados de ejercerla:

- No tienen impacto sostenido en el entorno, pues los proyectos que se diseñan y ejecutan, languidecen y se les diluye su impacto en el tiempo, o se afectan definitivamente por la ausencia no prevista de esos encargados, debido a diferentes causas.
- Se han concentrado por el INDER en combinados deportivos – con frecuencia, alejados de núcleos poblacionales importantes donde se pretende impactar - y no se les disloca dentro de la comunidad (en muchos casos, no residen en ella), donde pueden crear espacios de participación para mantener saludables a los sujetos que en ella viven, y funcionales esos espacios.

2. Esa función se ha acometido *en la comunidad, pero no desde ella y con la participación activa de sus pobladores*. Es decir, los encargados por el INDER de ejecutan proyectos comunitarios no han propiciado, como regla, la capacidad de la comunidad de ofrecer iniciativas, sino que ha prevalecido la proposición unidireccional por parte de ese organismo deportivo, de criterios metodológicos de diseño y ejecución de las actividades.

3. Se han aplicado criterios rígidos de:

- Especialización deportiva de los profesores, cuando en realidad el deporte comunitario puede ser enseñado en un nivel elemental e incluso vinculado a acciones recreativas y adaptado a juegos pre-deportivos. A la comunidad, en todo caso, nunca se le debe aplicar una especialización normo-regulada como la exigida al alto rendimiento.
- Selección de los que aprenden, cuando en realidad el deporte comunitario puede y debe ser practicado por todos, en ese nivel elemental. A la comunidad, en todo caso, nunca se le debe aplicar como prioridad la selección de talentos, pensando en niveles competitivos del alto rendimiento (lo que no obsta para promover el talento deportivo emergente, una vez que se detecte en las actividades comunitarias).

La responsabilidad, en última instancia, no le corresponde solo al INDER, sino que se extiende a todos los actores involucrados (residentes en la comunidad y decisores) en pro de contribuir a la sostenibilidad físico-espacial y antrópica de la comunidad y sus pobladores, con empleo de los recursos movilizados y práctico-funcionales del deporte popular para mejorarla. A ese respecto, la deficiencia mayor se localiza en la parcelación y no coordinación de los esfuerzos institucionales, en el diseño y ejecución de las acciones

comunitarias que, aunque sean de deporte popular, son – o deberían ser - asunto de interés de todos los actores comunitarios y decisores. Se tiende a obviar que el enfoque sistémico-estructural-funcional, esencialmente holístico, debe presidir toda acción que se proyecte y acometa en la comunidad, en tanto esta es siempre una síntesis original, irrepetible y única, de determinaciones múltiples.

Es necesario diseñar, ajustar y aplicar a la comunidad, proyectos contentivos de acciones destinadas al empleo útil y saludable del tiempo libre de los ciudadanos, en sus lugares de residencia, usando los mencionados recursos para lograr las mejoras expuestas. Su finalidad es satisfacer una necesidad histórico-concreta de la sociedad cubana actual: la sostenibilidad de la educación personológica integral de los sujetos y de la transformación social de la comunidad); con la más sólida fundamentación científica posible, la cual debe constar de:

1. Un paradigma teórico que la sustente, expreso en los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos provenientes de las ciencias aplicadas que le tributan.
2. Una metodología de aplicación y validación eficaces en el escenario y en los sujetos a los que se refiere, de las actividades deportivas comunitarias en la práctica social, contentiva de procedimientos que faciliten su diagnóstico, valoración y pronosis, a partir de variables e indicadores pertinentes.
3. Relaciones de carácter sistémico entre esas actividades y la realidad de su entorno comunitario. Una vez develados tales nexos, se puede determinar las responsabilidades de las organizaciones y sus decisores implicados.
4. Un nivel informativo elevado, por sus capacidades de:
  - Representación, al portar una concepción nueva (por su apertura y flexibilidad) del proyecto comunitario destinado a mejorar integralmente el medio ambiente, incluidos los sujetos que forman parte de él.
  - Definición epistemológica de las fuentes del conocimiento en las que se fundamenta, justifica su necesidad y la utilidad de su existencia, la argumentación de sus cualidades, las exigencias de su uso, y el significado de los conceptos que acepta y promulga.
  - Aproximación al funcionamiento real del objeto, es decir, ser válida, ajustada y confiable para la comunidad, como ente dinámico complejo.
  - Instrumentación y referencia, al indicar qué, cómo, dónde y cuándo hacer; en relación con los recursos humanos profesionales y los del deporte popular como expresión del ejercicio físico organizado en la comunidad, dedicados a contribuir a la formación integral y completa de los sujetos que la pueblan. Todo ello, acompañado de recomendaciones generales y específicas, referidas a alternativas para situaciones contextualizadas, grupos y sujetos.
  - Adecuación a los cambios que se operan en la realidad, sin menoscabo de su adaptabilidad situacional en relación con segmentos poblacionales diversos y posibles variaciones situacional-contextuales; en la comunidad.

- Autoevaluación, en el sentido de que señala el objetivo con que fue creada (mejorar el entorno socio y físico-ambiental y lo específicamente antrópico, de la comunidad donde se aplique), su nivel de correspondencia con la realidad social cubana que le sirve de referente y las limitaciones concretas previstas, que todavía tiene.

Dada su complejidad, los propósitos de mejora de la comunidad de referencia, ya descritos, no podían lograrse de manera inmediata y desbordaban los limitados alcances de un proceso corrector en forma de plan de medidas.

En consecuencia, a partir del año 2008, ante el reclamo de niños, padres y escuelas de la comunidad de La Playa en el municipio Matanzas, se diseña el proyecto, al que se le dotó de la estructura propia de una estrategia como tipo de resultado científico. Se inició en ese año “El Proyecto Los Cometas”, donde un grupo de niños de las edades de 6-7 años, reunidos en las afueras del terreno “El Beisbolito”, del área del Viaducto.

Ese proyecto ya aportó más de 30 actividades comunitarias. Esas actividades se han caracterizado por su variedad y han estado dirigidas a la satisfacción de diferentes intereses de diversos grupos etarios, directa o indirectamente al ejercicio físico comunitario. Su realización ha contribuido a que posteriormente se haya consolidado, con cuerpo y luz propia, el proyecto que se presenta ahora, destinado al disfrute de manera sana para la comunidad.

Como dato de interés se tiene que en la comunidad La Playa, el proyecto ha logrado una matrícula sostenida de más de 200 participantes en la docencia de béisbol que atiende el proyecto comunitario. También cuenta con avales de instituciones, organismos y personalidades con liderazgo en la comunidad que, desde sus diferentes desempeños y puntos de vista se integran al - y apoyan el - empeño comunitario que el proyecto impulsa.

Todos esos elementos, concebidos en sistema, evidencian que este proyecto ha mantenido su unicidad e identidad, ha transitado por niveles superiores en cada una de las etapas de su desarrollo.

#### *Justificativa del Proyecto.*

En tal sentido, en los momentos actuales, la práctica sistemática del deporte adquiere gran atención a escala universal. Es la actividad humana más aceptada y publicitada. Por esa razón, las autoridades del Estado y el Gobierno, así como ONG de todos los países, le dedican atención creciente. Cuba no es la excepción. Su Estado y Gobierno realizan desde hace más de medio siglo y de manera integral, grandes esfuerzos en apoyo a la práctica deportiva de la población cubana.

El estado físico y mental de las personas constituye un elemento esencial para su calidad de vida, las actividades físicas constituyen en este sentido un elemento importante para desarrollar al máximo las capacidades físicas y habilidades motoras de las personas, según el grupo etario a que pertenezca.

Las principales causas de morbo-mortalidad de la población del país son las enfermedades como hipertensión arterial, dolencias cardio y cerebro-vasculares, y la obesidad como problema de salud. El impacto negativo de esas causas en la salud, la funcionalidad y las expectativas de vida del cubano puede ser paliado con la práctica del deporte, no solo desde el punto de vista competitivo en el alto rendimiento sino, sobre todo, por la práctica popular del mismo en la comunidad para el mejoramiento de los indicadores de salud y como forma de recreación, de desarrollo de la funcionalidad física, el bienestar y la confianza de las personas en sus posibilidades, así como de las relaciones interpersonales y ser, además, un medio de esparcimiento de toda la familia.

Desde otra perspectiva, el deporte popular comunitario constituye una actividad demandante del empleo sano del tiempo libre por sus participantes. En consecuencia, donde se practique sistemáticamente, siempre contribuye a la disminución de los potenciales delictivos y al hábito de consumo de sustancias tóxicas en la comunidad.

El carácter democrático, no excluyente, del deporte popular comunitario, se extiende a garantizar su práctica plena según la Constitución de la República de Cuba, es decir, al margen de toda discriminación por concepto de procedencia social, de género, de raza y de religión, de edad, de preferencias sexuales y de limitaciones psíquicas y físico-motoras; de los sujetos.

En los momentos actuales, la población cubana tiene una elevada motivación hacia el deporte y su práctica de manera general. Sin embargo, se observa con tristeza que no se puede desarrollar esa práctica debido a las serias limitaciones materiales y logísticas generadas por la economía del país – que es impactada por la crisis estructural de la economía mundial y el bloqueo económico impuesto - y que afectan a su población de manera notable.

La situación económica que ha venido presentando nuestro país, reflejo de la existente a nivel mundial, ya aludidas, ha provocado carencia de opciones deportivas para niños y niñas, que se unen al mal estado de las instalaciones en las escuelas y en la comunidad, ausencia de vestuario e implementos deportivos; también, disminución en flecha del talento humano dedicado a la enseñanza de la práctica deportiva, debido a que fluye con destino a actividades laborales más lucrativas, como las turísticas.

Tampoco el talento humano del INDER puede resolver por su propia cuenta el desarrollo del deporte popular comunitario. El desempeño del trabajador del INDER en la comunidad se caracteriza por una insuficiente motivación hacia el desarrollo del trabajo en los barrios,



aun cuando la experiencia de ese talento humano en muchos casos es alta, por haberla desarrollado en el exterior, como es el caso de los que han cumplido su labor en la Misión Barrio Adentro Deportivo en la república Bolivariana de Venezuela.

En otros casos, la calificación de ese talento es alta, pero con muy poca experiencia, como acontece con los egresados de la Facultad de Cultura Física cuya docencia nunca tiene como referencia al escenario comunitario propiamente dicho y la práctica laboral investigativa se hace en los entornos escolares, pero no en los comunitarios *stricto sensu*. A los graduados de la EPEF, por su parte, tampoco se les prepara para trabajar en ese escenario y todavía su nivel de preparación teórico-práctica es insuficiente.

Cuando al talento humano que no conoce el trabajo comunitario desde su etapa de formación profesional, es colocado por el Combinado Deportivo para que se desempeñe en la comunidad, esa falta de experiencia se muestra con toda crudeza.

A las limitaciones prácticas y epistémicas relacionadas con el trabajo de ese talento, se le agrega la carencia de medios específicos para su trabajo, mientras que su ubicación laboral no siempre tiene lugar en relación con su lugar de residencia, entre otras que podrían enumerarse, como es el caso de la gran extensión territorial a atender por los trabajadores de los mencionados Combinados Deportivos, que provoca que tal atención a la comunidad no pueda ser profunda y sostenida.

Luego entonces, las actividades de trabajo social en la comunidad (físico-recreativas) son pocas e intermitentes, con reducida asistencia de los residentes y escaso apoyo de las autoridades comunitarias. En consecuencia, las mismas carecen de impacto.

En el caso de la práctica del béisbol a nivel comunitario, hay una disminución perceptible en todas las edades.

En el sentido de referencia, el desarrollo del béisbol infantil por la Dirección Deportiva, limita la participación de la comunidad por el carácter restrictivo de la cantidad de infantiles que atiende. Su objetivo no es la atención del deporte popular comunitario sino la selección deportiva temprana para el alto rendimiento.

Por otra parte, la comunidad debe percibirse a sí misma no sólo como receptora de bienes y servicios sino como generadora de los mismos. La visión del Estado paternalista ya no puede seguir sosteniéndose en la actualidad, esté o no el mundo en crisis. Los ciudadanos deben empoderarse desde y para su comunidad, en especial, en aquellas actividades en que puedan beneficiarse a sí mismos con su esfuerzo.

Entonces, ante la imposibilidad real, en las condiciones económicas actuales, de recibir un mayor financiamiento y recursos materiales del Estado para el desarrollo del deporte popular en la comunidad, esta necesita tener en cuenta lo arriba apuntado y satisfacer la

obtención del mejor estilo posible de vida de su población, basado en el desarrollo de una cultura y voluntad por parte de la comunidad para desarrollar esa actividad deportiva organizada. Nada de eso es posible si no se tiene en cuenta la participación activa y comprometida de los niños y niñas, jóvenes y adultos de ambos sexos. El trabajo comunitario es siempre un proceso de transformación que implica desarrollo humano y que la comunidad sueña, planifica y conduce, ejecuta y evalúa con plena participación.

El estilo de vida que estamos viviendo, producto del desarrollo de la ciencia y la técnica, es fuente del sedentarismo, la asocialidad los y anti-valores generados por los recursos lúdicos electrónicos que devalúan la riqueza natural y espiritual de la realidad con sus elevadas cuotas de individualismo y violencia. Tal estilo afecta especialmente a las nuevas generaciones. Corresponde al trabajo comunitario generar una labor mejor, en aras de alcanzar resultados superiores en la formación de niños y jóvenes capaces de defender los valores humanos, como extensión de la práctica pedagógica escolar a ese respecto, según criterios compartidos por Acebo, Ojalvo y Arteaga (2011), Limia (2003: 64), Otálvaro (2012: 36-42), Chávez (2007) y Toro y Tollone (2010) y Baxter (2007). Los autores coinciden con los presupuestos de ese grupo autoral, enfocándolos en función del desarrollo de la práctica del deporte popular, generatriz de valores.

Existe preocupación por las autoridades del Estado, el Gobierno y las familias en la comunidad por los resultados actuales de la práctica de las actividades. La disminución de las mismas favorece la limitación de las capacidades físicas y en gran medida sus hábitos y habilidades motrices básicas. El proyecto comunitario que se presenta contribuye en su aplicación a resolver este problema. Con la participación en las actividades físico-deportivas que propone, desarrollará la socialización de las personas y el mejoramiento ético de las relaciones humanas y de buenas conductas sociales.

Como resultado del diagnóstico preliminar realizado por el Coordinador del Proyecto y su equipo de trabajo, se develaron diferentes problemas y necesidades relacionados con el deporte popular comunitario. En consecuencia, se seleccionaron aquellos que ese grupo gestor del Proyecto consideró de impostergable y posible solución.

Si se desea desarrollar la práctica del béisbol infantil en la comunidad, habrá que estimular a los infantes:

- Educándolos en que son sujetos de derechos, dentro de los cuales está la práctica del ejercicio físico que los beneficia.
- Con el ejemplo de sus mayores, a los que también se les debe involucrar, hasta donde les sea posible según su estado físico, en esa práctica. En todo caso, la impedimenta física de participar en esa práctica, debe y puede compensarse con su apoyo integral a las actividades de los que sí la desarrollen. En todo caso, lo importante es participar, cómo, dónde y con qué hacerlo.

No se aprovecha aún, en pro del desarrollo del deporte popular comunitario, en general y, el del béisbol, en particular, la tradición del pueblo matancero y la lucha actual de nuestro glorioso equipo provincial de béisbol que ha discutido por varios campeonatos el primer lugar y seguirá esforzándose hasta alcanzarlo; lo que constituye un aspecto decisivo para el aumento del número de personas de todas las edades, que comienzan a sentir o que acrecientan, su amor por el béisbol.

El proyecto es ecológicamente sostenible porque se preocupa tanto por la salud y el bienestar generados en los sujetos por el deporte popular comunitario – no reducido al béisbol como deporte –, como por el escenario y contextos donde esa actividad se realiza. No tiene sentido practicar el deporte popular sin la mejora de las instalaciones y espacios físicos donde se practica y el rescate de espacios yermos para dotar a estos de condiciones mínimas para la práctica de ese deporte, en calidad de valor agregado que no tenían cuando eran improductivos o fuente de vectores por haber devenido espacio para el depósito de desperdicios aportados por indisciplinados sociales. Y para toda esa labor compleja, el proyecto demanda la participación comunitaria.

Tampoco tiene sentido acotar el impacto del proyecto a su comunidad original de referencia. Sin perder de vista el énfasis en tal comunidad, es objetivo del proyecto irradiar su experiencia a las restantes comunidades interesadas en aplicarlo.

Objetivos del proyecto.

Objetivo General.

Contribuir al desarrollo de la sostenibilidad antrópica y físico-espacial en la comunidad con cultura de paz y de valores con el empleo de recursos del deporte popular, a través del Proyecto Deportivo Comunitario de Béisbol infantil “Los Cometas”.

Objetivos Específicos.

1. Desarrollar la práctica del béisbol infantil en la comunidad para la educación integral, axiológica y de paz, de niños y niñas.
2. Informar a los niños y niñas, adolescentes y adultos sobre el contenido de la Convención de los Derechos del Niño (UNICEF, 2003).
3. Desarrollar en los sujetos de la comunidad la conciencia dirigida a la solución de los problemas con recursos propios, a través de la gestión en pro del desarrollo del deporte popular comunitario.
4. Mantener la sostenibilidad ambiental del área deportiva Viaducto del municipio Matanzas para su uso funcional permanente en pro del desarrollo del deporte popular comunitario.
5. Rescatar los terrenos o espacios físicos sin finalidad social utilitaria percibida para su utilización en la práctica del deporte popular comunitario.

6. Involucrar a los sujetos de la comunidad en la práctica del deporte comunitario en el área deportiva Viaducto del municipio Matanzas para el desarrollo de su bienestar físico y mental.
7. Ofrecer la experiencia comunitaria del Proyecto en el área deportiva Viaducto del municipio Matanzas para que otras comunidades la puedan aplicar.
8. Relacionar el Proyecto con otros de objetivos y fines similares, y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el desarrollo del deporte popular comunitario.

Contenidos fundamentales que se abordan en el proyecto.

1. *Deportivo.*
2. *Formativo.*
3. *Recreativo-cultural.*
4. *Medio ambiental.*
5. *Formación integral y de valores.*

*Contenido Deportivo.*

En el contenido deportivo recae el mayor peso del trabajo del proyecto, donde se tiene una mirada del deporte popular, incluyendo ejercicios físicos de la comunidad, ejercicios físicos para círculos de abuelos, eventos deportivos y clases deportivas. Al referirnos a las clases del deporte popular (Béisbol) tenemos que tener en cuenta los siguientes aspectos:

Ejercicios físicos que oferta el proyecto.

Ejercicios naturales de los miembros de la Comunidad.

- Clases de los profesores.
- Aparatos.
- Caminatas.
- Círculos de abuelos.

*Actividades principales que realiza el proyecto para la comunidad:*

- Copa de Béisbol Infantil “Félix Isasi Mestre”.
- Copa de Béisbol Infantil Comunitario “Los Cometas”.
- Copa de Béisbol Infantil Comunitario “Fernando Sánchez González”.
- Copa de Béisbol Infantil Comunitario “Los Mosqueteros”.
- Evento Maraplaya.
- Copa de Béisbol Comunitario “Los Bárbaros”.
- Peñas Infantiles.
- Festivales Deportivos de Béisbol Infantil.

- Talleres de Béisbol Comunitario.
- Topes Internacionales de Béisbol Comunitario.

*Contenido de capacitación del talento humano en el proyecto.*

Este contenido de capacitación del talento humano es básico. No se concibe el proyecto sin que sus participantes perciban sus beneficios epistémicos y prácticos, que fortalezcan su desempeño específico en el deporte comunitario y fuera de él. Se puede lograr el crecimiento de los sujetos en la comunidad si los activistas lo pueden generar. Y las competencias para generarlo sólo se pueden adquirir con rapidez y eficacia si se recibe la capacitación correspondiente. Las acciones de capacitación debajo expuestas son todas generadas en, por y para la comunidad:

- Elaboración de un programa formativo para todos los participantes del proyecto, basado en la consolidación de algunos conocimientos de la enseñanza escolar y otros relacionados específicamente con el deporte y especialmente el Béisbol.
- Taller de desarrollo de habilidades motrices básicas.
- Talleres de Béisbol Comunitario para toda la familia.
- Seminarios sobre la Convención de Derechos del Niño.
- Cursos de superación a profesores y activistas vinculados al proyecto con los temas: de coordinación y trabajo en y con grupos, de educación popular y de corresponsalía sobre resultados del deporte comunitario, estudios de Gestión y Proyectos, cursos sobre el deporte (fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, natación en aguas abiertas, cursos de béisbol sobre entrenamientos y acciones tácticas por posición y de reglas y arbitraje).

*Contenido recreativo-cultural.*

El contenido recreativo-cultural del proyecto tiene presencia transversal mediante el estrecho vínculo de todas las actividades del proyecto con lo recreativo y cultural. Constituye una línea del proyecto hacer presente en cada actividad lo cultural y recreativo en aras de ampliar el acervo y la motivación lúdica de todos los participantes. Es innegable la contribución de este contenido al logro de la integralidad formativa de los sujetos, generada en, por y para la comunidad.

Será siempre una constante en el proyecto, indagar sobre las necesidades e insatisfacciones de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos integrados al proyecto para luego idear y aplicar acciones recreativas y culturales que puedan responder a esas demandas; teniendo siempre presente que la recreación no puede imponerse o administrarse, pues depende de la libre elección del individuo, pero sí puede educarse y enriquecerse con la experiencia universal avalada con resultados de excelencia.

En tal sentido la máxima del proyecto es:

“Potenciar la cultura del disfrute desde el proyecto comunitario y aprovechando mejor las opciones que emerjan en el escenario actual”.

Ejemplos de actividades recreativas y culturales promovidas por el proyecto:

- Peñas infantiles.
- Excursiones.
- Inclusión de actividades del aspecto espiritual de la cultura, en inauguraciones de eventos.
- Actividades festivas, incluidas las bailables, al concluir los eventos deportivos.
- Recorridos por lugares históricos.
- Juegos tradicionales.

*Contenido medioambiental.*

El contenido medioambiental es también contenido transversal del proyecto y tiene en este una perspectiva holística, es decir, abarcadora de lo ambiental en sus escenarios naturales y antrópicos (Colectivo de autores, 2005; Conde, 2011; León, 2008: 11-18; Marimón, 2004; Martínez, 2004; Miranda, 2014). Luego entonces, sus acciones están dirigidas a la mejora de los sujetos humanos y del entorno en el que estos viven (espacios físicos y psicológicos), como criterio de sostenibilidad ecológica.

- Participación directa en la coordinación del grupo de trabajo medioambiental en el Consejo Popular.
- Participación en las actividades que se realizan en el proyecto del Viaducto.
- Monitoreo de los indicadores de salud de los participantes para prescribirles ecológicamente qué actividades físicas les son apropiadas para practicar.
- Arreglo, limpieza, protección y cuidado del área que ocupa los terrenos deportivos del área del Viaducto (antes y después de la realización de cada actividad).
- Recogida de desechos sólidos que son reciclables y que contribuyen al financiamiento del proyecto, asumiendo el criterio práctico-metodológico de Silva (2018), (antes y después de la realización de cada actividad).
- Participación conjunta con otros proyectos en la limpieza de la playa El Tennis. Es imprescindible destacar que el Coordinador del Proyecto Los Cometas fue integrado al staff del Proyecto Investigativo “Costa Atenas”, de la Facultad de Ingenierías de la Universidad de Matanzas, por impulsar la labor sostenida de los participantes en las actividades del Viaducto, en el cuidado de la franja de costa que lo limita al norte.
- Talleres de educación ambiental para los participantes en el proyecto.

Contenido de formación integral.

El contenido de formación integral de la personalidad exige un trabajo sistemático de orientación que comienza desde edades tempranas.

El trabajo del proyecto en este sentido es de gran importancia por el apoyo que brinda a los niños y jóvenes para que sean capaces de conducirse de acuerdo con las normas ético-conductuales y ecológicas de la sociedad, expresadas en las dimensiones cognitiva, conductual y patriótica (Espinosa, 2017).

1. Las clases deportivas, los eventos, actividades del proyecto que día a día se realizan constituyen vehículo idóneo para materializar la contribución.
2. Aspectos de la formación integral que serán trabajados.
  - El trabajo en colectivo.
  - El gusto estético.
  - Aspectos morales de la proyección social de la conducta individual.
3. Evaluación final de cada curso y actividad en general. Entrega de diplomas en cada etapa. Sea al final, sea en etapas, si el deporte popular comunitario es el referente esencial de valor, el criterio de formación integral de los sujetos no sólo premia el resultado sino también y con el mismo énfasis, al esfuerzo desplegado, según las posibilidades de cada uno, y al juego limpio como expresión de una conducta de excelencia para con los demás.

La equidad de género en el proyecto.

Se debe hablar más acertadamente de niveles y de formas de participación, refiriéndose a las diferentes modalidades y a la profundidad de apropiación de determinados objetivos (políticos, personales o de un proyecto), que tengan como centro al enfoque de género.

En tal sentido, la participación de todos y todas es el medio más eficaz para mejorar y agilizar la eficiencia y la eficacia de un proyecto y le otorga sentido a su vida, al proporcionarle control sobre los eventos del contexto en la cual se desarrolle, en especial, acerca de que no haya menoscabo de participante alguno.

La incorporación de las niñas como sujetos del proyecto no significa ni asegura que se trabaje desde una dimensión de género y mucho menos que eso apunte a un cambio de actitud como objetivo a cumplir.

El enfoque de género no parte sólo del reconocimiento de la igualdad sino también de la diferencia entre sexos, lo que equivale a desarraigar toda idea discriminatoria en la actividad humana, incluida la deportiva en la comunidad, que se funde en el criterio reaccionario de la superioridad de un sexo sobre otro.

La democratización comunitaria del deporte popular no enfatiza en tiempos, resultados y marcas sino en la participación del sujeto y en que este logre su crecimiento personal al desafiarse a sí mismo en su desempeño. Esa actitud racional y humanista es la propia del enfoque de género que también es de aplicación transversal en este proyecto.

## Resultados esperados del Proyecto.

1. Desarrollo de la práctica del béisbol infantil en la comunidad como parte para la educación integral de niños y niñas.
2. Conocimiento de los niños y niñas de que son sujetos de derechos según la Convención de los Derechos del Niño, extendido a los adolescentes y adultos de la comunidad.
3. Incremento del practicante sistemático deportivo (del béisbol y otros deportes en la comunidad, así como de la práctica de ejercicios físicos según posibilidades y ubicación de cada cual en su período evolutivo).
4. Aumento de la motivación hacia la práctica y el apoyo material, logístico y de talento, respecto al deporte popular comunitario en todos los que participan, sea cual fuere su desempeño.
5. Buenos resultados en la docencia deportiva popular dirigida a la comunidad y la específica de capacitación a los activistas del proyecto.
6. Mejoramiento de los indicadores de salud de la comunidad.
7. Integración de la comunidad a través del trabajo de preparación y ejecución de las actividades del proyecto.
8. Conocimiento de las glorias deportivas que viven o trabajan en o para la comunidad donde se aplica el proyecto.
9. Diagnóstico de los intereses de la comunidad y estimulación de otros nuevos, vinculados directa o indirectamente al deporte popular comunitario.
10. Mejoramiento del entorno ambiental - antrópico y natural – de referencia respecto al proyecto, incluyendo acciones de rescate de los terrenos o espacios físicos para la práctica del deporte popular comunitario para propiciar su sostenibilidad y el bienestar de los sujetos que lo pueblan.
11. Participación en las actividades del proyecto con enfoque de equidad de género.
12. Buenos resultados deportivos en la práctica del deporte comunitario y en el descubrimiento y selección del talento.
13. Cumplimiento de la función social del proyecto a través de sus acciones vinculadas directamente al deporte popular comunitario (medioambientales dirigidas a la mejora del entorno, de apoyo a: niños y niñas con discapacidad física y mental, a familias disfuncionales, a adultos mayores, al desarrollo identitario de la comunidad y su conocimiento por los que la pueblan y la visitan, a la ocupación del tiempo libre de los sujetos, al mejoramiento de los indicadores de salud) con indicadores de medición de su impacto.
14. Adquisición por los sujetos de la comunidad, del sentido identitario de pertenencia respecto al proyecto como el idóneo para el área del Viaducto y la solución de problemas comunitarios esenciales que tengan como referente al deporte popular, que el proyecto promueve en esa área.
15. Extensión de la experiencia del proyecto en el área deportiva Viaducto del municipio Matanzas, a otros Consejos Populares interesados en aplicarlo.



16. Desarrollo en los sujetos de la conciencia comunitaria que los empodera para la solución de los problemas de la comunidad con recursos propios, a través de las acciones directas e indirectas generadas en, por y para el deporte popular.

17. Articulación del Proyecto con otros de objetivos y fines similares, y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el desarrollo del deporte popular comunitario.

Beneficiarios directos del proyecto son los niños, niñas y adolescentes.

Indirectos son jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y adultos mayores de la comunidad, que asisten a las actividades del área del Viaducto en el municipio Matanzas, así como personas interesadas de zonas aledañas o en tránsito.

Cuadro de actores:

1. Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación (INDER) del municipio Matanzas.
2. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
3. Dirección Municipal de Educación.
4. Direcciones Municipal y Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).
5. CIERI.
6. Red de Educadores Populares.
7. ICAP.
8. Consejo Popular Playa del Municipio Matanzas.
9. Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.
10. Empresa de Conformación de Metales “Noel Fernández”.
11. Zona no. 54 y 55 del CDR.
12. Dirección Municipal de la FMC.
13. Empresa Provincial de Campismo Popular.
14. MINSAP.

Estructura organizacional del proyecto “Los Cometas”:

Grupo Gestor

Área del Viaducto

Guanábana

Canímar

Carbonera

- Comisión Logística.



- Relatoría.
- Animación Y Recreación.
- Comunicación.

Actividades del Proyecto “Los Cometas”: Deportivas, recreativas, socioculturales, medioambientales.

Plan de actividades del proyecto. Desglose por meses, contados a partir de septiembre hasta agosto.

| No. | Actividades  | Cronograma por meses (*) |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|-----|--|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|     |  | S                        | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J | A |
| 1   | Asamblea plenaria de miembros del Proyecto.                | X                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2   | Clases de béisbol comunitario para alumnos del proyecto.   | X                        | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |   |
| 3   | Talleres medioambientales.                                 | X                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4   | Mantenimiento de la sostenibilidad ambiental de las áreas. | X                        | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 5   | Festivales de capacidades físicas.                         | X                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6   | Festival de atletismo                                      | X                        |   | X |   | X |   | X |   | X |   | X | X |
| 7   | Maratón (**)   |                          | X |   | X |   | X |   | X |   | X |   | X |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8  | Peñas deportivas de béisbol.  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 9  | Cumpleaños colectivo de los alumnos de béisbol.                         | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 10 | Festivales deportivos intercomunitarios de béisbol.                     | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 11 | ¿Quién soy y de dónde vengo?  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 12 | Copa de Béisbol Infantil (***) Comunitario “Fernando Sánchez González”. |   | X | X | X | X | X | X | X | X | X |   |   |
| 13 | Copa de Béisbol “Los Bárbaros”  |   | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |   |
| 14 | Copa de Béisbol Infantil “Los Mosqueteros”.                             |   |   |   |   | X | X | X | X |   |   |   |   |
| 15 | Copa de Béisbol Infantil “Félix Isasi Mestre”                           |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |   |   |
| 16 | Copa de Béisbol Infantil “Los Cometas”                                  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X | X |
| 17 | Semana del Béisbol Popular en “Los Cometas”.                            |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |

|    |  |   |  |  |   |  |   |  |  |   |   |  |  |
|----|--|---|--|--|---|--|---|--|--|---|---|--|--|
| 18 | Taller Científico sobre Béisbol Comunitario. (*****)                                   |   |  |  |   |  |   |  |  | X |   |  |  |
| 19 | Topes nacionales e internacionales de Béisbol Infantil Comunitario. (*****)            |   |  |  |   |  |   |  |  |   |   |  |  |
| 20 | Actividades deportivas infantiles de béisbol comunitario por el inicio y fin de curso. | X |  |  |   |  |   |  |  |   | X |  |  |
| 21 | Actividad deportiva de béisbol comunitario por el Día de las Madres.                   |   |  |  |   |  |   |  |  | X |   |  |  |
| 22 | Actividad deportiva de béisbol comunitario por el Día de los Padres.                   |   |  |  |   |  |   |  |  |   | X |  |  |
| 23 | Actividad deportiva de béisbol comunitario por el Día del Educador.                    |   |  |  | X |  |   |  |  |   |   |  |  |
| 24 | Actividad deportiva de béisbol comunitario por el Aniversario del INDER.               |   |  |  |   |  | X |  |  |   |   |  |  |
| 25 | Actividad deportiva de béisbol comunitario por el Día del Niño.                        |   |  |  |   |  |   |  |  |   | X |  |  |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | Actividad deportiva de béisbol comunitario por el Aniversario del Trabajo Comunitario Deportivo en el Viaducto. |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 27 | Encuentro Deportivo Interproyectos “Los Cometas invitan” (*****)  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 28 | Festival de Juegos Pre-deportivos Comunitarios con los niños del Proyecto.                                      |   | X |   |   | X |   |   | X |   |   | X |   |
| 27 | Festival de Juegos Tradicionales Infantiles con los niños del Proyecto.   |   |   | X |   |   | X |   |   | X |   |   | X |
| 30 | Festival de Los Cometas.  |   | X |   |   |   |   |   |   | X |   |   |   |
| 31 | Taller de desarrollo de habilidades motrices básicas.   | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 32 | Talleres de Béisbol Comunitario para toda la familia.   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X | X |   |
| 33 | Seminario sobre la Convención de Derechos del Niño.   | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

|    |  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 34 | Seminario sobre el Enfoque de Género en la Actividad Física Organizada. (*****)  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 35 | Seminario sobre coordinación del trabajo en y con grupos.  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 36 | Talleres de superación a profesores y activistas vinculados al proyecto con los temas de:<br><br>- Educación popular.<br>- Corresponsalía sobre resultados del deporte comunitario.<br>- Estudios de Gestión de Proyectos.<br>- Coordinación Grupal(*****) |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 37 | Talleres de Deportes (de fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo de campo y de pista, natación en aguas abiertas, cursos de béisbol sobre entrenamientos y acciones tácticas por posición y de reglas y arbitraje) (*****).                                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 38 | Práctica del béisbol infantil femenino como  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

|    |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|    | deporte comunitario.<br>(*****).   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 39 | Práctica del béisbol de adultos por categorías de edades como deporte comunitario.<br>(*****). |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Ejemplo de plan de actividades del mes de abril, de un año calendario dado de ejecución del Proyecto los Cometas.

| No. | Actividad   | Fecha                    | Recursos materiales y logísticos     | Participantes                            | Responsables                      |
|-----|---|--------------------------|--------------------------------------|--|-----------------------------------|
| 1   | Instruir a los niños sobre los siguientes aspectos de la Convención de los Derechos del Niño.<br><br>Discusiones<br><br>Respeto a las autoridades y padres. | Primera semana de abril. | Folletos                             | Niños, adolescentes, padres y profesores | Bárbaro Izquierdo y Raúl Velasco. |
| 2   | Copa Fernando Sánchez   | Último viernes.          | Guantes, bates, pelotas, bases, etc. | Equipos de los barrios y escuelas.       | Coordinación del proyecto.        |
| 3   | Copa Félix Isasi Mestre.  | Del 14 al 20             | Guantes, bates, pelotas,             | Equipos de los barrios y                 | Coordinadores del proyecto.       |

|   |  |              |   |  |                             |
|---|--|--------------|---|--|-----------------------------|
|   |  |              | bases, etc.   | escuelas.                                |                             |
| 4 | Arreglo y mantenimiento del terreno deportivo. | 11 de abril  | Machetes, guatacas, escobas, palas, etc.              | Niños, adolescentes, padres y profesores | Coordinadores del proyecto. |
| 5 | Peña infantil de Béisbol                       | 26 de abril. | Audio, banderas, cadenas, carteles, pancartas y otros | Niños, adolescentes, padres y profesores | Coordinadores del proyecto. |

En ese cronograma no se incluyeron las competencias de béisbol infantil que el Proyecto promueve y ha realizado:

- Frecuentemente, llevando a Los Cometas a otras localidades dentro y fuera del Municipio de Matanzas: en la Habana donde ganaron como invitados el torneo de esa provincia), Mayabeque e Isla de la Juventud.
- En el Viaducto, en forma de topes con equipos de niños mexicanos y canadienses visitantes.
- La gira competitiva del equipo de béisbol infantil Los Cometas, en calidad de convidados especiales, por diferentes ciudades de la provincia de Nova Scotia, Canadá.

Notas:

(\*) El cronograma por meses de las actividades del proyecto, atendiendo a que la gran mayoría de los participantes son niños y adolescentes, se diseñó tomando como referente el calendario del curso escolar, por lo que el mes de comienzo de ese cronograma es septiembre.

(\*\*) El maratón correspondiente al mes de diciembre será especial, denominado “Maraplaya”, que involucrará a los practicantes de todos los deportistas del Combinado Deportivo del Consejo Popular La Playa + Guanábana, Peñas Altas, Canímar y Carbonera para diagnosticar el potencial deportivo, general y por deportes, así como el desarrollo de la cultura deportiva en la comunidad, en ocasión del año natural que finaliza.



(\*\*\*) Las peñas tiene una doble finalidad: 1) cognoscitiva (la gente aprende y enseña béisbol de acuerdo con su acervo), 2) aporte al desarrollo de la cultura del debate (normas del trabajo en grupo aplicadas al arte de discutir fraternalmente).

(\*\*\*\*) El Proyecto instituye, en ocasión de esta Copa, el “Día del Béisbol Comunitario”, el último viernes de cada mes dentro del calendario de la Copa. A partir de enero de 2015, a los niños participantes se les sumarán los de la ESBU de la comunidad.

(\*\*\*\*\* ) Su primera edición anual se efectuó en mayo de 2015.

(\*\*\*\*\* ) Se celebrarían sin calendario fijo, según acuerdo entre el Coordinador del Proyecto con los interesados de otras zonas del país y del exterior, siempre que puedan gestionarse los recursos materiales y logísticos necesarios y suficientes para su realización eficaz.

(\*\*\*\*\* ) Se celebrarían sin calendario fijo, según acuerdo entre el Coordinador del Proyecto con las coordinaciones interesadas de otros proyectos, siempre que puedan gestionarse los recursos materiales y logísticos necesarios y suficientes para su realización eficaz.

(\*\*\*\*\* ) Los seminarios sobre la Convención de Derechos del Niño, el Enfoque de Género en la Actividad Física Organizada y de la coordinación del trabajo en y con grupos; son contenidos transversales del Proyecto por lo que no se ubican en momentos específicos del año calendario del proyecto, sino que, en cualquiera de las actividades mensuales programadas, se incluirán esos contenidos y se harán respetar en la práctica organizada del ejercicio físico que sea generada por el Proyecto.

(\*\*\*\*\* ) Las actividades lectivas de esos cursos se coordinan por el Coordinador del Proyecto con la Red de Educadores Populares en el territorio de Matanzas por eso no aparecen con fecha en el año calendario del proyecto, pues su impartición depende de la voluntad ejecutiva de las instituciones que los ofrecen.

(\*\*\*\*\* ) Los Talleres se conciben para que sean cursados por todos los activistas deportivos comunitarios del área y de todas las áreas restantes interesadas que se incorporen, como garantía del desarrollo de su cultura deportiva de perfil amplio. No tienen fechas fijas en el calendario, pues su impartición depende de la voluntad ejecutiva de los especialistas que los impartirán, previo acuerdo con el Coordinador del Proyecto. Por otra parte, los cursos de béisbol sobre entrenamientos y acciones tácticas por posición y de reglas y arbitraje, pueden desarrollarse por el talento propio del Equipo del Proyecto y por eso el cronograma de su impartición siempre se subordinaría a la coordinación, que para otros cursos en los que se requiera participación de talento externo, se haga por el Coordinador del Proyecto.

(\*\*\*\*\*) El año 2018 se dedica por el equipo del Proyecto a la captación de niñas interesadas en la práctica del béisbol comunitario y a la iniciación de ellas en esa práctica. La incorporación de esas niñas a los equipos del Proyecto será gradual, según el desarrollo que cada una de ellas alcance en la citada práctica. Se aspira a que, en 2019, haya equipos infantiles femeninos y equipos mixtos de béisbol con integración de ambos sexos, en consonancia con el enfoque de género y el respeto al derecho de las niñas de practicar el deporte de su preferencia, según puede interpretarse del espíritu y la letra de la Convención del Niño.

(\*\*\*\*\*) El año 2019 va a dedicarse por el equipo del Proyecto a la captación de adultos interesados en la práctica del béisbol comunitario y a la incorporación de los mismos a esa práctica. Esa incorporación a los equipos de adultos del Proyecto será gradual, según el estado físico y habilidades de los practicantes. En todo caso, habrá conformación de equipos por categorías de edades. Se aspira a que, en 2019, haya al menos un equipo femenino de béisbol comunitario y la posible integración de al menos un equipo mixto con integración de ambos sexos, en consonancia con el enfoque de género y el respeto al derecho de las mujeres a practicar el deporte de su preferencia, según puede interpretarse del espíritu y la letra de la Convención de Beijing sobre la Mujer.

En relación con lo expuesto en los dos párrafos anteriores, el Equipo del Proyecto atenderá a toda niña, niño, mujer o adulto en general, que no desee incorporarse a la práctica del béisbol y sí a otros deportes individuales y colectivos. En el caso de los deportes colectivos, si hay la suficiente masividad se haría la integración de equipos de esos deportes, según lo que se estipula en esos dos párrafos. Por otra parte, la práctica preferencial del béisbol comunitario infantil como eje fundamental del Proyecto, no es excluyente de la participación comunitaria del sujeto en otras especialidades deportivas. Por el contrario, el objetivo es la apertura universal de ese sujeto a la práctica del ejercicio físico organizado en su comunidad.

En la ejecución de cada una sus etapas, el Proyecto Los Cometas se concibió operativamente como *flexible* y *progresivo*. Ambos atributos facilitan la aplicación permanente del método de investigación-acción para levantar las necesidades espirituales y deportivo-recreativas de la comunidad y satisfacerlas, *in situ* y en el acto. Ese proceder presupone la inclusión de nuevas actividades que, una vez insertadas en su cronograma, permanecen en este y se reiteran con la periodicidad prevista, siempre que su acogida comunitaria (en tanto criterio decisorio superior de validación externa) sea mantenga favorable.

El Proyecto Los Cometas, después de una década de ejecución, se ha ganado la aceptación de la comunidad donde se realiza, así como el consecuente apoyo al desarrollo de sus acciones y actividades, por los sujetos que la integran. Como toda obra humana, es histórico y perfectible, No obstante, no se le avizora un fin cercano en el tiempo.

Ese balance positivo se debe a:

1. La pertinencia, oportunidad y utilidad de esas acciones y actividades para los segmentos poblacionales a los que están destinadas.
2. Esa concepción democrática - básica y esencial -, de que tanto la forma de realizar esas propuestas como su permanencia en el cronograma del Proyecto, se valida por la masa de participantes.

En todo caso, aun cuando las actividades se mantengan planificadas por su buena recepción comunitaria, pueden recibir correspondientes sugerencias y demandas correctoras por parte de la comunidad (las cuales constituyen el criterio referencial de máximo valor), dirigidas a modificar su estructura y dinámica interna, en pos del logro de un mejor resultado en su realización. Esas sugerencias y demandas se diagnostican al final de la ejecución de cada una de ellas por medio de la aplicación, a los asistentes, de la técnica de Positivo, Negativo e Interesante (PNI).

En cuanto a respaldo material y logístico para la realización de acciones y actividades del Proyecto para recuperar la capacidad física de los participantes: alimentos sólidos y de líquidos para la rehidratación, así como vestuario deportivo, costos de transporte y viáticos para competencias deportivas infantiles de béisbol celebradas en otras localidades; se materializa por iniciativa y voluntad de los adultos participantes (familiares de los niños que compiten como beneficiarios directos del Proyecto), de acuerdo con lo que cada uno puede aportar.

En relación con los beneficiarios indirectos (jóvenes, adultos que participan en competencias adecuadas a sus edades, los que asisten a las actividades como residentes en el área del Viaducto en el municipio de Matanzas, así como personas interesadas de zonas aledañas o en tránsito, sufragan sus propios gastos personales; mientras que las sesiones terapéuticas destinadas a las personas de la tercera edad y adultos mayores de la comunidad, se llevan a efecto gracias al activismo voluntario de especialistas en cultura física terapéutica al servicio del Proyecto).

En consecuencia, es un proyecto de, en, para y por la comunidad, lo que refuerza el sentido identitario de pertenencia de los que en él participan.

### *Conclusiones.*

El Proyecto Los Cometas, como toda obra humana, es histórico y perfectible, No obstante, no se le avizora un fin cercano en el tiempo. Después de una década de ejecución, se ha ganado la aceptación de la comunidad donde se realiza, así como el consecuente apoyo al desarrollo de sus acciones y actividades por los sujetos que la integran.

Ese balance positivo se debe a la pertinencia, oportunidad y utilidad de esas acciones y actividades y a la concepción democrática - básica y esencial -, de que a tales propuestas se les valide validadas por la masa de participantes en ellas, tanto su permanencia o no en el cronograma del Proyecto, como el contenido de su realización. En consecuencia, es un proyecto de, en, para y por la comunidad, lo que refuerza el sentido identitario de pertenencia de los que en él participan.

#### *Bibliografía.*

ACEBO, M; OJALVO, V. y ARTEAGA, S. *El trabajo educativo y la educación en valores en la escuela.* Curso 69 Congreso Internacional de Pedagogía 2011. ISBN 978-959-18-0668-0. Editorial Educación Cubana, La Habana (Cuba), 2011.

ALVARADO, S. A. *Más allá de las necesidades: una educación inicial orientada al potencial humano de los niños y las niñas.* Madrid: OEI, 2004.

ALZUGARAY; C., *¿Cómo se forma un ciudadano?* En *Revista Temas* No 36. Oct- dic. 2003, p.64, La Habana (Cuba), 2003.

ARRANZ, F. *Modelo pedagógico para el desarrollo sociomoral de escolares primarios del segundo ciclo.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Ciencias Pedagógicas de Holguín (Cuba), 2009.

BAUTISTA, J. *Formación ciudadana y formación en valores.* En: *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*, p. 181-212. ISBN 978-84-7827-977-7, 2010.

BAXTER, E. *La escuela y el problema de la formación del hombre.* Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.

BAXTER, E. *La educación en valores ¿opción o imperativo del mundo de hoy?* Curso 1. Simposio Internacional Pedagogía 2007. La Habana: 2007.

BOZHOVICH, L. *La personalidad y su formación en la edad infantil.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1987.

CHÁVEZ, J. *Programa para la educación en valores*, en: *Labor educativa. Selección de lecturas.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

COLECTIVO DE AUTORES. *La Ciudadanía Ambiental Global. Manual para docentes de educación básica de América Latina y el Caribe y para quienes quieren aportar en la formación de ciudadanos y ciudadanas ambientales.* Programa De Ciudadanía Ambiental Global. Quito: Imprenta Mariscal. ISBN 968-7913-42-8, 2005.

CONDE GONZÁLEZ, J. F. *La alfabetización ecosófica, su naturaleza y su método* [en línea]. En: XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 3. Educación Ambiental para la Sustentabilidad / Ponencia. ISBN: 978-607-7923-02-2. Descargado de: [www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_03/0936.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_03/0936.pdf), (2011) [fecha de consulta: 22 de febrero de 2017].

DE SOUZA, L. Geografía, enseñanza de la ciudad y formación ciudadana, *Investigación en la escuela*, ISSN 0213-7771, N° 68, (Ejemplar dedicado a: Educar para la participación ciudadana), 2009, p. 51-62.

DÍAZ, A. *Una propuesta pedagógica para la educación en valores en los alumnos de sexto grado en la escuela primaria desde el potencial geográfico comunitario*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Camagüey (Cuba), 2007.

ESPINOSA ECHEVARRÍA, C. J. *Estrategia didáctica para contribuir a la formación ciudadana en el nivel primario*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento de Estudio y Desarrollo de la Educación Superior, Universidad de Matanzas (Cuba), 2017.

FERNÁNDEZ, B. J. ¿Cómo se forma un ciudadano? En *Revista Temas* No 36, octubre-diciembre, p. 66, 2003.

GONZÁLEZ, J. F. La formación para la participación ciudadana dentro y fuera de la escuela perspectivas desde Bogotá, *Investigación en la escuela*, ISSN 0213-7771, N° 68, 2009, p. 63-72.

GONZÁLEZ, M. *La formación del valor identidad cultural en los escolares del segundo ciclo de la enseñanza primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, (Cuba), 2009.

LEÓN CORREA, F. J. Enseñar Bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores [en línea]. En: *Acta Bioethica*, volumen 14, no. 1 pp. 11-18, 2008. Santiago de Chile. [fecha de consulta: 23 de febrero de 2017]. Descargado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2008000100002>

LIMIA, M., ¿Cómo se forma un ciudadano? En *Revista Temas* No 36, octubre-diciembre, p. 64, 2003.

MARIMÓN, J. A. *La formación de una actitud ambiental responsable en estudiantes de Secundaria Básica*. Tesis de Doctorado. ISP Félix Varela, Santa Clara, 2004.

MARTÍNEZ PÉREZ, C. M. *La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias. Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de La Luz y Caballero, Facultad de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica. Holguín, (Cuba), 2004.

MIRANDA LÓPEZ, A. C. *Educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje en Primaria, Secundaria y Preuniversitario* [en línea]. Revista Vinculando. [fecha de consulta: 23 de febrero de 2017]. Descargado de: <http://vinculando.org/ecologia/educacion-ambiental-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje-en-primaria-secundaria-y-preuniversitario.html>, 2014.

ORTEGA SUÁREZ, J.; ORIHUELA GÓMEZ, A. *Guía para la gestión integral de la información sobre el municipio*. Registro de propiedad intelectual en el Centro Nacional de Derechos de Autor. La Habana, 2018.

OTÁLVARO, S, J. Formación ciudadana responsabilidad de todos, *Revista de educación y pensamiento*, ISSN 1692-2697, N° 19, 2012, p. 36-42.

SILVA DOMÍNGUEZ, L. *La educación axiológico-ambiental. Fundamentación teórica y metodológica de estrategias educativas para su práctica docente en Secundaria*. Tesis en opción al grado de Doctor en Educación, Universidad José Martí de Latinoamérica, Monterrey, N.L., (México), 2018.

VIGOTSKY, L. S. *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. En Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, tomo III. La Habana: Editora Universitaria, 1988.